

Estrategia universitaria para la culminación de estudios en la filial universitaria municipal Baraguá en tiempos de Covid 19

University strategy for the completion of studies at the Baraguá municipal university branch in time of Covid 19

Gómez Faife, Gisela; Mendoza del Toro, Idalmis Rosa; Hidalgo Dopazo, Luis Enrique

Gisela Gómez Faife gisela@unica.cu
Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

Idalmis Rosa Mendoza del Toro
idalmist@unica.cu
Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

Luis Enrique Hidalgo Dopazo luishd@unica.cu
Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

Estrategia y Gestión Universitaria
Universidad de Ciego de Ávila, Cuba
ISSN-e: 2309-8333
Periodicidad: Semestral
vol. 10, núm. 1, 2022
dailenn91@gmail.com

Recepción: 21 Abril 2021
Aprobación: 12 Enero 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/780/7803924015/>

Resumen: La Filial Universitaria Municipal de Baraguá, atiende a estudiantes que residen en diferentes comunidades, los mismos realizan sus actividades mediante la modalidad a distancia, por el escenario epidemiológico. Teniendo en cuenta el entorno geográfico del territorio y los resultados del diagnóstico, se elaboró una estrategia para ajustar el proceso de culminación de estudio de las carreras Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, a raíz de la COVID-19. Se emplearon métodos y técnicas propias de la investigación educativa (histórico- lógico, analítico-sintético, inducción-deducción, estudio documental). La estrategia propuesta fue sometida a valoración por el claustro de profesores del departamento, lo que permitió determinar la factibilidad de la misma. Los criterios constituyeron bases para el perfeccionamiento de la estrategia y su implementación en la práctica educativa.

Palabras clave: culminación de estudio, situación epidemiológica, estrategia.

Abstract: The Municipal University Branch of Baraguá, serves students residing in different communities, they carry out their activities through the distance modality, due to the epidemiological scenario. Taking into account the geographical environment of the territory and the results of the diagnosis, a strategy was developed to adjust the process of completing the study of the Bachelor of Preschool and Primary Education careers, as a result of COVID-19. Methods and techniques typical of educational research were used (historical-logical, analytical-synthetic, induction-deduction, documentary study). The proposed strategy was submitted for evaluation by the faculty of the department, which allowed determining its feasibility. The criteria constituted bases for the improvement of the strategy and its implementation in educational practice.

Keywords: study culmination, epidemic situation, strategy.

Introducción

A partir del 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia a la COVID-19, enfermedad que ha provocado una situación crítica en diferentes ámbitos de la vida de los seres humanos a nivel mundial. Según informe de CEPAL, OREALC y UNESCO, en la esfera de la educación esta emergencia dio lugar al cierre masivo de las actividades presenciales en infinidad de instituciones educativas, con el propósito de evitar y disminuir la propagación del virus.

En Cuba, el proceso educativo ha estado fuertemente impactado por esta situación desde el mes de marzo de 2020. El Ministerio de Educación Superior (MES) se ha proyectado acciones para dar respuesta a los objetivos propuestos para cada etapa, contextualizándolos a un nuevo escenario de trabajo.

El MES emitió la R/M No. 49 con fecha 6 de mayo de 2020, donde se establecieron adecuaciones a los procesos de continuidad y culminación de estudios para el curso académico 2019-2020. Se hace referencia al proceso de culminación de estudios para los estudiantes, eliminándose la defensa de forma presencial en todas las variantes de evaluación establecidas. Se limitó el acto evaluativo a la entrega del documento para su calificación por el Tribunal evaluador en la fecha indicada (MES, 2020).

Para el curso 2019 – 2020, la Filial Universitaria Municipal de Baraguá tenía la responsabilidad de graduar un total de 28 estudiantes de las carreras Licenciatura en Educación Preescolar (11) y Primaria (17) en el mes de mayo. Se pospuso para el mes de junio 2020 por la situación epidemiológica existente en el país, provocada por la COVID 19. La culminación de estudio cuenta con una estrategia emitida por la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Ciego de Ávila (Periódico El Generalísimo, 2020). Se procedió a su contextualización en la Filial Universitaria Municipal (FUM) Baraguá con objetivos precisos. Se tuvo en cuenta el lugar de residencia de cada estudiante, un accionar más específico con el desempeño de los tutores y oponentes.

En este sentido se realizó un diagnóstico certero en ambas carreras, detectándose como principales problemáticas las siguientes:

- Dispersión de estudiantes en los seis Consejos Populares
- Insuficientes medios informáticos para facilitar una comunicación virtual
- Limitaciones para la comunicación entre profesores y estudiantes

Era necesario buscar nuevas formas de trabajo, que permitieran satisfacer las actuales necesidades y cumplir con las orientaciones por parte del MES. De ahí el objetivo de esta investigación: proponer una estrategia para adecuar el proceso de culminación de estudio de las carreras Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria en la FUM Baraguá en tiempo de COVID-19.

El presente tema tiene gran importancia, ofrece otras formas de trabajo en el pregrado adoptadas en tiempo de desastre natural, con un escenario del proceso de enseñanza-aprendizaje diferente. Se evidencia como resultado la estrategia implementada, que puede servir de instrumento de orientación para otras situaciones.

Desarrollo

Cuba ante la pandemia de la COVID-19. Organización del Ministerio de Educación Superior

En Cuba, teniendo en cuenta la situación epidemiológica que se presentó en la ciudad de Wuhan en la provincia de Hubei, China, se dispuso de los recursos para organizar el país en circunstancias de desastre naturales. La Directiva No. 1 del Presidente del Consejo de Defensa Nacional para la reducción del riesgo de desastres, constituye una orientación donde se encuentra la “Apreciación general de los peligros de desastres para el territorio de La República de Cuba”, también se enuncian las fases para organizar el trabajo en cada etapa (Alonso, Figueredo & Izquierdo, 2020). Esta organización es incomparable con otros países, en cuanto a la respuesta a la situación sanitaria para la prevención de las enfermedades y gestión que se debe realizar en torno a la continuidad del trabajo en todos los sectores del país.

Los Ministerios de Educación no han escatimado esfuerzos para mantener el proceso docente educativo, aún en la distancia. Para ello se ha dispuesto de todos los recursos necesarios y posibles al servicio del estudiantado cubano, para no retrasar el aprendizaje de los contenidos y sobre todo para preservar la vida de los mismos. No obstante, se han decretado medidas para fortalecer conductas responsables y protectoras de la salud del pueblo en general (MINSAP, 2020).

En las distintas etapas organizativas, se enuncia las facultades de cada sector y entidades nacionales para emitir documentos normativos, relacionados con la reducción del riesgo de desastres. En este sentido, la Educación Superior como Ministerio también enuncia sus decisiones y acuerdos (MES, 2020):

- a) Incluir en los planes y programas de estudio, temáticas y objetivos que contribuyan a elevar en los estudiantes y profesores la percepción del riesgo de peligros de desastres, acorde con los preceptos normativos de esta Directiva
- b) Perfeccionar los programas de formación en función de consolidar la cultura de reducción del riesgo de desastres
- c) Empleo de las universidades e instituciones académicas como centros de evacuación para la protección del personal

La Directiva también faculta al Ministro de Educación Superior, para emitir indicaciones que permitan organizar el trabajo en sus instituciones. Ante esa situación, se emitieron indicaciones que fueron cumplidas por todas las universidades del país y las Filiales y Centros Universitarios Municipales de cada provincia.

Uno de los principales cambios en este período, fue la decisión del MES de adaptar excepcionalmente y por única vez el ejercicio de culminación de estudios, teniendo en cuenta las particularidades de cada carrera y estudiante. Además, pueden eximirse de este ejercicio de culminación de estudios, aquellos estudiantes que por sus resultados académicos y científicos lo ameriten. Así lo recoge la Resolución 49 de la Gaceta Oficial de la República de Cuba (Ibidem, 2020).

Organización de la FUM de Baraguá

Al detectarse los primeros casos de COVID 19 en Cuba, el MES realizó diferentes acciones para dar continuidad al proceso docente educativo, cumpliendo con las orientaciones emitidas por los órganos del Consejo de Defensa Nacional, provincial y municipal (CUBAHORA, 2021). La FUM Baraguá no estuvo ajena a estas orientaciones, donde organizó y planificó las siguientes acciones:

- Capacitar a profesores y estudiantes sobre las medidas higiénico - sanitarias a implementar de forma sistemática
- El distanciamiento físico entre personas, así como la desinfección de las manos y la existencia de pasos podálicos
- Organización del proceso docente educativo en el pregrado con la implementación de la modalidad a distancia

Referido a los encuentros de forma presencial, también se tomaron alternativas y se asumieron las indicaciones emitidas para la prevención, enfrentamiento y control de la COVID -19. Las mismas fueron divulgadas en diferentes medios de comunicación, sobre todo en mesas redondas y Cubadebate. Como plantean Alonso, Figueredo & Izquierdo (2020):

- Dar cumplimiento de lo dispuesto en las Indicaciones No. 1 y 2, orientadas en marzo de 2020
- Reducir la cantidad de trabajadores que laboraban en el FUM implementando el trabajo a distancia
- Posponer el ejercicio de culminación de estudios correspondiente al presente curso académico a las carreras Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria hasta que la situación epidemiológica lo permita
- Suspender la presencialidad, bajo el principio de la modalidad a distancia

Como otras de las indicaciones, se orientó realizar de manera creativa y mediante un profundo trabajo científico metodológico, ajustes curriculares tales como (Periódico El Generalísimo, 2020):

- Transferir asignaturas o contenidos para el próximo curso
- Modificación del currículo optativo electivo
- Modificación de formas de evaluación
- Ajustes en el fondo de tiempo de las asignaturas

Asimismo, durante este período se desarrollaron los procesos relacionados con movimientos, traslados y cambios de carrera. Esto le permitió a cada universidad del país tomar decisiones, con el objetivo de organizar el proceso docente educativo en el pregrado.

Reorganización del trabajo en la FUM Baraguá

En el mes de marzo de 2020, las carreras Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria se encontraban inmersas en el proceso de culminación de estudios. Al decretarse el período de cuarentena, se diseñó una estrategia en correspondencia con las necesidades de ambas carreras y la dispersión de los estudiantes. La

estrategia se aplicó, siendo un verdadero reto su cumplimiento ante la situación epidemiológica y con déficit de medios para la comunicación.

La estrategia diseñada cuenta con etapas de diagnóstico, ejecución, control y evaluación, cada una con sus acciones correspondientes. Tiene como objetivo general: diseñar acciones para la culminación de estudio de las carreras Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria en tiempos de COVID-19.

Etapa 1: Diagnóstico y organización.

Objetivo: Constatar la disponibilidad de medios para la dirección de la culminación de estudio en tiempo de COVID-19.

Acciones

1. Análisis de las indicaciones del MES, la UNICA y del Consejo de Defensa Municipal acerca de la situación epidemiológica
2. Actualización del diagnóstico y caracterización de los estudiantes y profesores (tutores y oponentes)

Se tienen en cuenta los siguientes elementos:

- Datos para su localización como número de teléfono fijo y móvil, dirección particular actualizada
- Medios de comunicación a su disposición: wifi y/o datos móviles (ToDus, WhatsApp correo electrónico) (propio, de trabajo, entidades cercanas u otros a su alcance)
- Determinar estudiantes vulnerables, teniendo en cuenta la disponibilidad tecnológica para recibir y enviar información

Etapa 2: Ejecución de las acciones.

Objetivo: Ejecutar las acciones para dar cumplimiento a dos de las formas de culminación de estudio: Ejercicio de la Profesión y Trabajo de Diploma, en tiempo de COVID-19.

Acciones

1. Asesorar a los profesores como tutores y oponentes para la revisión de ambas formas de culminación de estudio (Ejercicio de la Profesión y Trabajo de Diploma) y presentación del material inédito con las precisiones del Trabajo de Diploma
2. Asesorar a los estudiantes para el cumplimiento de la metodología concebida para ambas formas de culminación de estudio
3. Revisión conjunta tutores-profesor de Metodología de la Investigación de los trabajos de culminación de estudio en ambas carreras
4. Control a la entrega de los trabajos a los oponentes
5. Control al proceso de evaluación de los trabajos
6. Control al proceso de entrega de los trabajos finales

Etapa 3: Evaluación y control de la efectividad de las acciones.

- Control y evaluación a los procesos de revisión conjunta tutor-profesor de Metodología de la Investigación-estudiante en ambas formas de culminación de estudio

- Controlar la recepción de los trabajos en el departamento de la FUM
- Control y evaluación al proceso de entrega de los trabajos a los oponentes
- Controlar y evaluar el proceso de intercambio con el tribunal para resultado final en ambas formas de culminación de estudio
- Control y evaluación al proceso de evaluación de los estudiantes

Resultados de la aplicación de la estrategia

Una vez aplicadas las acciones diseñadas, se logró el asesoramiento del 100 % de los estudiantes de ambas carreras y profesores durante el mes de abril y la primera quincena de mayo. Para ello, se dedicó el tiempo necesario para la preparación de tutores y oponentes, cumpliéndose las medidas adoptadas por el Consejo de Defensa Civil territorial.

Durante la preparación, y para la implementación de las acciones, se diseñó un material inédito que contiene las orientaciones precisas para el trabajo de Diploma en ambas carreras, y del ejercicio de la profesión en específico para algunos estudiantes de la carrera de Preescolar. El mismo fue de gran aceptación por los estudiantes, profesores y oponentes.

Conclusiones

Ante la situación epidemiológica causada por la COVID-19, la FUM Baraguá implementó las medidas emitidas por la Defensa Civil y las indicaciones del MES. Se reorganizó el proceso docente educativo en el pregrado, aplicándose una estrategia para la culminación de estudio en las carreras Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria.

La implementación de la estrategia para la culminación de estudio, permitió una adecuada reorganización del proceso docente educativo ante la situación de COVID-19, lográndose la graduación de los 28 estudiantes con el éxito esperado, y sin existir contagio.

Referencias bibliográficas

- Alonso, R.; Figueredo, O. & Izquierdo, L. (28 de 08 de 2020). *www.cubadebate.cu*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/ministra-de-educacionofrece-nuevas-precisiones-sobre-el-reinicio-del-curso-escolar>
- CUBAHORA (2021). *La Educación Superior en Cuba: los retos de hacer y crecer*. Recuperado de: <https://www.cubahora.cu/sociedad/educacion>
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2020). *Resolución Ministerial 49/2020. Adecuaciones a los procesos de continuidad y culminación de estudio en los cursos académicos 2019-2020 y 2021. Gaceta Oficial de la República de Cuba N0.24*. La Habana: MES.
- Ministerio de Salud Pública (MINSAP). (2020). Resolución N. o 82/2020. Gaceta Oficial, 19. Extraordinaria de 9 de abril de 2020. Recuperado de: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-19-extraordinaria-de-2020>
- Periódico El Generalísimo (2020). *Precisiones para la culminación de estudios en situación de COVID-19 en la UNICA*. Recuperado de: <https://elgeneralisimo.unica.cu>